

Japina S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Japina S. A. (en adelante "la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de Remolcadores Ultratug Limitada, de Chile, cuya actividad principal es la prestación de servicios de asistencia de remolque portuario para atraque, desatraque y maniobras especiales de buques en terminales y en los puertos de: Guayaquil, Libertad y Monteverde, en base al permiso de la Autoridad Portuaria de Guayaquil (Véase Nota 20).

La dirección registrada de la Compañía es Av. 25 de Julio km 2 ½ Vía Puerto Marítimo, oficina 9.

Los estados financieros de Japina S. A., para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 10 de Febero de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 11(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros cuando los estados financieros son preparados, circunstancias existentes y los criterios acerca de desarrollos futuros. Sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el

Notas a los estados financieros (continuación)

mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los criterios cuando ellos ocurran.

2b. Otras políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Deterioro de activos de larga duración-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, mobiliario y equipos no pueda ser recuperado.

Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integral.

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con terceros corresponden:

- **Servicios de arrendamiento de remolcadores:** corresponde al alquiler de los remolcadores y tripulación para uso de terceros.
- **Servicios de remolque y atraque:** corresponde en acercar una embarcación al atracadero, muelle, entre otros
- **Servicios de remolque y desatraque:** corresponde apartar una embarcación de un atracadero, muelle, entre otros.
- **Servicios de maniobras especiales (incluye labores de salvamento):** corresponde a maniobras específicas para el rescate de embarcaciones.

Los ingresos por labores de salvamento, por su naturaleza se realizan cuando ocurren casos fortuitos en embarcaciones en puerto marítimo, a los cuales las compañías de servicio portuario de remolque están obligadas a prestar servicios según lo dispuesto en el Código de Policía Marítima y Convenio Internacional de Salvamento. Estos ingresos se reconocen una vez que puedan ser medidos confiablemente, y se acuerde con el cliente la liquidación y cobro por dichos servicios.

Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Costos de financiamiento-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen. Los costos de financiamiento consisten en intereses y otros costos en que incurre la entidad en relación con el préstamo de fondos.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para los años 2016 y 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no reconoció el efecto originado en partidas temporarias y su efecto en el impuesto diferido es no material.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2c. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. La enmienda clarifica que la tasa utilizada para descontar

Notas a los estados financieros (continuación)

las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Esta enmienda se aplica en forma retroactiva. La naturaleza y efecto de los cambios de esta enmienda se revelan en la Nota 11(b).

Las otras normas y modificaciones efectivas para los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016 y que se mencionan a continuación, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva.

2d. Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 3 – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

2e. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo nuestra expectativa es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas (que incluyen préstamos que devengan intereses).

Notas a los estados financieros (continuación)

La finalidad principal de estos pasivos es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen los deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo por parte de la administración, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

3a. Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos que devengan intereses y los depósitos en efectivo.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos de largo plazo con entidades relacionadas que tienen una tasa de interés fija.

3b. Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones asumidas en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial y, que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos.

Deudores comerciales:

Se realiza un análisis de deterioro del valor a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, sobre una base individual. El cálculo de la desvalorización se basa en la experiencia histórica real. La exposición máxima al riesgo crediticio a la fecha de cierre del período sobre el que se informa es revelada en Nota 7.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales.

3c. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro presenta el perfil de los vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los pagos contractuales no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 12 meses	Más de 1 año y menores a 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2016					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	105,688	-	-	-	105,688
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,597,508	189,066	549,521	802,324	4,138,419 (1)
	<u>2,703,196</u>	<u>189,066</u>	<u>549,521</u>	<u>802,324</u>	<u>4,244,107</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	88,217	44,736	-	-	132,953
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,844,495	211,887	585,559	1,423,255	5,065,196 (1)
	<u>2,932,712</u>	<u>256,623</u>	<u>585,559</u>	<u>1,423,255</u>	<u>5,198,149</u>

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

4. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2016	2015
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,115,387	5,046,261
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,266,473)	(849,611)
Deuda neta	<u>2,848,914</u>	<u>4,196,650</u>
Total patrimonio	<u>4,622,282</u>	<u>3,894,596</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>7,471,196</u>	<u>8,091,246</u>
Ratio de endeudamiento	<u>61.63%</u>	<u>60.76%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es remplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	1,500	1,500
Bancos locales y de exterior (a)	1,260,973	844,111
Inversiones temporales	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>
	<u>1,266,473</u>	<u>849,611</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	<u>591,878</u>	<u>530,701</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 90 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de los deudores comerciales es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente	536,725	470,276
Vencidos:		
Menos de 60 días	44,760	26,106
De 61 a 90 días	3,816	9,222
De 91 a 180 días	2,260	9,706
Mayores a 181 días	4,317	15,391
Total	<u>591,878</u>	<u>530,701</u>

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

La propiedad, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los costos correspondientes principalmente a carenas que se realizan en los remolcadores arrendados, se registran inicialmente al costo y se amortizan bajo el método de línea recta en un período de 30 meses.

Los bienes clasificados como propiedad, mobiliario y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Embarcaciones	14
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	<u>5</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Una partida de propiedad, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento

Notas a los estados financieros (continuación)

del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Costo	Deprecia-	Valor neto	Costo	Deprecia-	Valor neto
		ción			ción	
Embarcaciones (1)	10,323,461	(3,537,482)	6,785,979	10,323,461	(2,605,681)	7,717,780
Equipo de oficina	7,097	(3,357)	3,740	4,357	(2,693)	1,664
Muebles y enseres	3,822	(2,468)	1,354	3,822	(2,086)	2,007
Equipos de cómputo	9,639	(8,458)	1,181	9,639	(7,621)	1,747
Carenas	439,736	(210,185)	229,551	276,909	(132,832)	144,077
Vehículos	28,638	(15,365)	13,273	28,638	(10,637)	18,001
Totales	10,812,393	3,777,315	7,035,078	10,646,826	(2,761,550)	7,885,276

(1) Corresponde a los remolcadores denominados "Pulli", "Puyango" y "Yasuni".

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Embarca- ciones	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Carenas	Ve- hículos	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10,323,461	4,357	3,262	9,136	86,431	28,638	10,455,285
Adiciones	-	-	560	2,215	190,478	-	193,253
Bajas	-	-	-	(1,712)	-	-	(1,712)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10,323,461	4,357	3,822	9,639	276,909	28,638	10,646,826
Adiciones	-	2,740	-	-	249,258	-	251,998
Bajas	-	-	-	-	(86,431)	-	(86,431)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,323,461	7,097	3,822	9,639	439,736	28,638	10,812,393
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,673,671	2,257	1,723	8,016	71,885	5,909	1,763,461
Depreciación del período	932,010	436	363	605	60,947	4,728	999,089
Bajas	-	-	-	(1,000)	-	-	(1,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,605,681	2,693	2,086	7,621	132,832	10,637	2,761,550
Depreciación del período	931,801	1,664	382	837	163,784	4,728	1,102,196
Bajas	-	-	-	-	(86,431)	-	(86,431)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,537,482	3,357	2,468	8,458	210,185	15,365	3,777,315
Valor neto	6,785,979	3,740	1,354	1,181	229,551	13,273	7,035,078

Notas a los estados financieros (continuación)

9. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	(1)	98,825	125,398
Otros		<u>6,863</u>	<u>7,555</u>
		<u>105,688</u>	<u>132,953</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito depende de las negociaciones con cada proveedor.

10. ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar a entidades relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>Natu- raleza</u>	<u>País</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por cobrar:					
Representaciones Marítimas REMAR S. A.		Filial	Ecuador	77,619	68,926
Ultrabulk S.A.		Filial	Chile	12,525	-
				<u>90,144</u>	<u>68,926</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por pagar a entidades relacionadas se desglosan como sigue:

				<u>2016</u>		<u>2015</u>	
		<u>Natu- raleza</u>	<u>País</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Por pagar:							
Remolcadores Ultratug Ltda.	(3)	Accionista	Chile	2,471,704	750,893	2,642,755	1,404,464
Transmares S.A.	(1)	Accionista	Ecuador	387,944	-	423,944	-
Transecuatoriana S.A.	(1)	Accionista	Ecuador	387,944	-	423,944	-
Administradora de Naves - Humboldt Ltda.	(2)	Filial	Chile	5,001	-	17,201	-
Representaciones Marítimas REMAR S. A.		Filial	Ecuador	6,213	-	1,000	-
				<u>3,258,806</u>	<u>750,893</u>	<u>3,508,844</u>	<u>1,404,464</u>

(1) Saldos generados por dividendos.

(2) Saldo generado por contrato de asesoría de naves.

(3) Saldo se genera principalmente por:

Notas a los estados financieros (continuación)

Concepto	Vencimientos trimestrales hasta	Tasa fija	Tasa efectiva	2016		2015		
				Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	
				Préstamo	Marzo de 2018	7.25%	7.45%	
Adquisición remolcador	Septiembre de 2019	7.25%	7.45%	397,306	685,417	398,766	1,077,083	(b)
Dividendos	-	-	-	1,810,406	-	1,978,405	-	
				<u>2,471,704</u>	<u>750,893</u>	<u>2,642,755</u>	<u>1,404,464</u>	

(a) Durante los años 2016 y 2015 se efectuaron abonos (capital e intereses) por 298,101 y 861,189 respectivamente.

(b) Durante los años 2016 y 2015 se efectuaron abonos (capital e intereses) por 488,567 y 498,437 respectivamente.

Durante los años 2016 y 2015 se efectuaron las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Ingresos por servicios	2016		2015	
	Atraque y desatraque	Maniobra especial	Atraque y desatraque	Maniobra especial
Representaciones Marítimas del Ecuador				
Remar S. A.	222,473	693,472	212,255	1,423,717
Ultranao International S. A.	6,069	-	13,240	-
Ultrabulk S. A.	30,960	-	-	-
	<u>259,502</u>	<u>693,472</u>	<u>225,495</u>	<u>1,423,717</u>
Costos por servicios				
	2016		2015	
	Intereses	Maniobras	Intereses (1)	Maniobras
Remolcadores Ultratug Ltda.	130,005	-	186,990	-
Ultratug International INC.	-	-	-	-
Administradora de Naves Humboldt Ltda.	-	-	80,078	-
Representaciones Marítimas del Ecuador				
Remar S. A.	-	74,875	-	64,097
	<u>130,005</u>	<u>74,875</u>	<u>186,990</u>	<u>64,097</u>

(1) Véase Nota 18.

(2) Contratos de administración de remolcadores y suministro de servicios-

Notas a los estados financieros (continuación)

En enero de 2007, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios de asesoría técnica con la Administradora de Naves Humboldt Ltda., para la supervisión de la mantención técnica de los remolcadores. Este contrato cuenta con una duración de tiempo indefinido a menos que una de las partes manifieste a la otra su intención de ponerle término.

Las transacciones con entidades relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no han sido reveladas notas a los estados financieros.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la Gerencia General. Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones	114,745	117,027
Beneficios sociales	<u>19,931</u>	<u>19,422</u>

Durante los años 2016 y 2015, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Durante los años 2016 y 2015, el saldo de los beneficios a empleados de corto plazo es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	30,089	30,442
Aportes por pagar	9,435	9,863
Participación de trabajadores	162,341	194,914
	<u>201,865</u>	<u>235,219</u>

(b) Largo plazo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, que se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	72,746	53,748
Desahucio	26,617	31,808
Pasivo por beneficios definidos	<u>99,363</u>	<u>85,556</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la obligación de jubilación y desahucio se resume como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio	53,746	28,576	31,808	25,543
Movimiento del año:				
Costo laboral por servicios	20,885	7,810	9,229	10,805
Costo financiero intereses	2,937	1,869	1,776	1,646
(Ganancia) pérdida actuarial	(4,822)	15,858	(14,001)	(3,545)
Reversión de reservas ex - trabajadores	-	(367)	(2,195)	-(2,641)
Saldo al final	<u>72,746</u>	<u>53,746</u>	<u>26,617</u>	<u>31,808</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	(1) 4.14%	6.31%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2%	2.5%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

- (1) Tal como se menciona en la Nota 2(c), la Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. El impacto de la aplicación de esta enmienda, produjo una disminución de la tasa de descuento y el efecto en el saldo al 1 de enero de 2015 fue un incremento del pasivo en 35,460.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento					
	Tasa de descuento		salarial		Tasa de mortalidad	
	Aumento 0.5%	Dismi- nución 0.5%	Aumento 0.5%	Dismi- nución 0.5%	Aumento 1 año	Dismi- nución 1 año
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	6,966	(6,328)	7,011	(6,424)	2,087	(2,107)
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	2,549	(2,315)	2,565	(2,351)	764	(771)

12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por cobrar:		
Impuesto al Valor Agregado	173,098	160,725
Por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 12(b))	142,158	193,457
Impuesto a la renta por pagar 2015 (1)	5,269	-
Retenciones en la fuente	15,811	23,055
Impuesto a la salida de divisas	57,825	63,178
	<u>221,063</u>	<u>279,690</u>

(1) Corresponde a reliquidación del impuesto a la renta por accionista domiciliado en paraíso fiscal con una participación del 15% sobre la base imponible del impuesto a la renta.

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto corriente	211,071	257,601

Conciliación del resultado contable-tributario-

La conciliación entre el cargo al estado de resultados integrales por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	919,934	1,104,511
Más- Gastos no deducibles	20,248	66,404
Utilidad gravable	940,182	1,170,915
Tasa de impuesto (1)	22.45%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>211,071</u>	<u>257,601</u>

(1) Corresponde a tasa promedio de impuesto a renta por accionista domiciliado en paraíso fiscal con una participación del 15% sobre la base imponible del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	211,071	257,601
Menos:		
Retenciones en la fuente	(15,811)	(39,258)
Anticipo de impuesto a la renta	(53,102)	(24,886)
Provisión de impuesto a la renta corriente	<u>142,158</u>	<u>193,457</u>

Conciliación de la tasa del impuesto a la renta-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	919,934	1,104,511
Tasa de impuesto	22.45%	22%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	206,525	242,992
Efecto impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	4,546	14,609
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>211,071</u>	<u>257,601</u>

(c) **Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-**

Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 2006.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible

Notas a los estados financieros (continuación)

que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como

Notas a los estados financieros (continuación)

si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(f) Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro

Notas a los estados financieros (continuación)

oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez entre las principales que afectan a las Compañías tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Naciona- lidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Aporta- ciones de capital (Dólares) (1)</u>	<u>Partici- pación accio- naria</u>
Transecuatoriana S. A.	Ecuatoriana	306	1000	306,000	15%
Transmares S. A.	Ecuatoriana	306	1000	306,000	15%
Remolcadores Ultratug Limitada	Chilena	1,428	1000	1,428,000	70%
		<u>2,040</u>		<u>2,040,000</u>	<u>100%</u>

(1) Mediante escritura pública celebrada el 9 de diciembre de 2013 e inscrita en el registro mercantil el 4 de febrero de 2014, se aumentó el capital social de la Compañía en 1,940,000, mediante aportes en efectivo, efectuados por los accionistas en el año 2013.

14. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15. UTILIDADES RETENIDAS

Dividendos-

Mediante acta ordinaria de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada con fecha 17 de agosto de 2015, se aprobó la distribución de dividendos de las utilidades acumuladas hasta el año 2014 por 3,066,294, de los cuales fueron cancelados 240,000 en el año 2016 y 240,000 en el año 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depreciaciones y amortizaciones	1,095,586	978,410
Maniobras especiales (1)	386,401	715,621
Sueldos y beneficios sociales	485,082	471,261
Repuestos	228,490	280,582
Participación de trabajadores	144,515	178,831
Combustibles	223,376	170,545
Mano de obra de reparaciones	108,474	160,389
Asesoría técnica (2)	80,078	96,096
Seguros	65,827	71,377
Otros costos de explotación	71,565	70,250
Bonificación al personal	35,932	58,076
Honorario por maniobra, autoridad portuaria	40,775	47,935
Certificaciones	36,286	43,967
Alimentación	41,737	39,088
Gastos de dique	9,498	24,058
Lubricantes	36,058	19,140
Jubilación patronal	18,182	10,080
Desahucio	8,978	8,021
Otros gastos	55,759	87,017
	<u>3,172,599</u>	<u>3,530,744</u>

(1) Los costos por maniobras especiales tuvieron una reducción, debido a que estos están relacionados con los ingresos. Se hicieron menos maniobras especiales en el año 2016 respecto al 2015.

(2) Corresponde a servicios recibidos de compañías relacionadas (Véase Nota 10).

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios sociales	202,559	203,415
Honorarios a sociedades	75,663	57,586
Participación de trabajadores	17,826	16,083
Gastos de gestión	12,916	15,536
Desahucio	2,026	2,371
Jubilación patronal	5,689	1,658
Honorarios, comisiones y dietas personas naturales	849	360
Otros	14,831	6,675
	<u>332,359</u>	<u>303,684</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses por préstamos (Véase Nota 10)	130,005	186,990
Gastos bancarios	5,752	8,963
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	40,165	62,496
	<u>175,922</u>	<u>258,449</u>

19. PERMISO DE OPERACIÓN

El 13 de Julio de 2016, la Compañía renovó el permiso de operación para prestación de servicios portuarios de remolque con la Autoridad Portuaria de Guayaquil por un plazo de cuatro años. Este permiso establece entre otros aspectos lo siguiente:

- La Compañía deberá garantizar la prestación del servicio de remolcadores en forma regular, continua e ininterrumpida durante todo el año y de acuerdo a la demanda del servicio.
- Cumplir con las disposiciones administrativas y operativas para el servicio de Operador Portuario de Buques y con las normas de organización y funcionamiento de cada puerto.

La Compañía ha entregado en garantía una póliza de responsabilidad civil a favor de la Autoridad Portuaria de Guayaquil por 100,000 para cubrir pagos de tasas, multas, derechos y daños causados a la infraestructura portuaria.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.